

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 30 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 14** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 22** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la sesión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, de las 9:00 a las 10:00 horas
- 22** De la Comisión Especial de prevención y erradicación de la pornografía y abuso sexual infantil, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 9:30 horas
- 22** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión plenaria que se llevará a ca-

bo el martes 5 de diciembre, de las 10:00 a las 11:00 horas

- 22** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, a las 10:30 horas
- 23** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la reunión con legisladores y funcionarios de la Embajada de Israel en México, que tendrá lugar el martes 5 de diciembre, de las 12:00 a las 13:00 horas
- 23** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, a las 17:00 horas
- 23** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reunión ordinaria que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 17:00 horas
- 24** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimoctava reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 6 de diciembre, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión Especial de participación ciudadana, a la reunión para llevar a cabo el *Foro permanente de participación ciudadana 2017*, que se realizará el miércoles 6 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas

**Pase a la página 2**

- 24** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 12:00 horas
- 25** De la Comisión de Energía, a la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 13:00 horas
- 26** De la Comisión Especial de alerta de género, a la tercera reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 6 de diciembre, a las 15:00 horas
- 27** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas
- 27** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas
- 27** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión de junta directiva por celebrarse el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas
- 27** De la Comisión de Marina, la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas
- 28** De la Comisión de Población, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas
- 28** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la decimoquinta reunión plenaria, por efectuarse el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas
- 29** De la Comisión de Seguridad Social, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas
- 30** De la Comisión de la Ciudad de México, a la vigésima primera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 7 de diciembre, a las 16:00 horas
- Invitaciones**
- 30** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de Israel*, que se realizará hasta el viernes 8 de diciembre
- 32** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *La maternidad subrogada*, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas
- 33** Del diputado Santiago Torreblanca Engell, a la exposición fotográfica y monográfica *Ejecución por hambre: el genocidio desconocido de los ucranianos*, que tendrá lugar el martes 5 de diciembre, a las 11:00 horas
- 33** De la Comisión de Ciencia y Tecnología, al foro *Hacia una iniciativa nacional de supercómputo para incidir en los grandes cambios y desafíos de México*, que se llevará a cabo el miércoles 6 y el jueves 7 de diciembre, a las 8:30 horas
- 35** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la ceremonia de entrega del séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 11:00 horas
- 35** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Sueño de libertad”, que se llevará a cabo el miércoles 6 de diciembre, a las 15:00 horas
- 36** Del diputado Waldo Fernández González, a la mesa de análisis *La seguridad pública, el fortalecimiento de nuestras y nuestros policías*, que se realizará el viernes 8 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 36** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 36** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos seis diputadas y diputados, a las doce horas con veinticinco minutos del jueves treinta de noviembre de dos mil diecisiete, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente informa a la asamblea que en virtud de que se están esperando acuerdos de la Junta de Coordinación Política para modificar el orden del día, a las doce horas con veintiséis minutos se declara un receso.

A las doce horas con cincuenta y cuatro minutos, se reanuda la sesión.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a la comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que solicita se integre un asunto en el orden del día. En votación económica se autoriza y se modifica el orden del día.

La Presidencia informa a la asamblea, que para llegar a un consenso entre los grupos parlamentarios, y proceder a la discusión del dictamen, declara un receso a las doce horas con cincuenta y ocho minutos.

A las trece horas, con cuarenta y dos minutos se reanuda la sesión.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibió de la Comisión de Gobernación, dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior. De conformidad con lo que establece el artí-

culo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad. En virtud de que se ha cumplido con el requisito de declaratoria de publicidad, en votación económica se autoriza se someta a discusión y votación de inmediato.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación, por el que se expide la Ley de Seguridad Interior. Se concede el uso de la palabra a la diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra para presentar moción suspensiva a las diputadas y al diputado: Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano; y Maricela Contreras Julián, de Morena, mismas que en votación económica no se toman en consideración y se desechan. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios intervienen las diputadas y los diputados: Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social; Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza;

### Presidencia del diputado Arturo Santana Alfaro

José Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano; Sofía González Torres, del Partido Verde Ecologista de México; Ernestina Godoy Ramos, de Morena; Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática; Jorge Triana Tena, del Partido Acción Nacional;

A las catorce horas con treinta y nueve minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos veintisiete diputadas y diputados.

### Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

y Martha Sofía Tamayo Morales, del Partido Revolucionario Institucional. Se somete a discusión en lo general e intervienen las diputadas y los diputados: en contra Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena,

**Presidencia de la diputada  
Martha Hilda González Calderón.**

y Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; en pro Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México,

**Presidencia del diputado  
Jorge Carlos Ramírez Marín**

y Manuel de Jesús Espino, diputado sin partido; en contra Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, de Morena, y David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática; y en pro César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional. En votación económica se considera suficientemente discutido en lo general. La Presidencia informa a la Asamblea que se han reservado para su discusión en lo particular los siguientes artículos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, y treinta y cuatro; así como los artículos: primero, segundo, tercero y cuarto transitorios. En votación nominal por doscientos cuarenta y ocho votos a favor; ciento quince en contra; y cuarenta y ocho en abstención, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados.

A discusión en lo particular de los artículos reservados se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación a las diputadas y a los diputados:

- David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática, la eliminación de todo el articulado del proyecto de Ley, y de sus cuatro artículos transitorios, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación nominal en conjunto en términos del dictamen.

- Ángel II Alanís Pedraza, del Partido de la Revolución Democrática, modificación a los artículos uno, y cuatro, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Tania Victoria Arguijo Herrera, del Partido de la Revolución Democrática; para suprimir los artículos: uno, catorce, diecisiete, dieciocho, veinte, veintiuno, y veintidós, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Araceli Damián González, de Morena, modificación a los artículos: uno, dos, once, doce, dieciséis, veintidós, veintiséis, y treinta y dos, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, modificación a los artículos: uno, dos, seis, diez, veintitrés, veintisiete, veintiocho, treinta, treinta y cuatro; y cuarto transitorio, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir el artículo uno, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Alberto Martínez Urincho, de Morena, modificación a los artículos: uno, dos, y tres, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Tomás Octaviano Félix, de Morena, suprimir los artículos: uno, tres, cuatro, seis, siete, y ocho, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir los artículos: dos, y quince, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva a los artículos dos,

cuatro, seis, siete, nueve, quince, dieciséis, y treinta del proyecto de decreto, del diputado Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, el cual declina de su participación en tribuna.

- Maricela Contreras Julián, de Morena, modificación al artículo cuatro, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Ariadna Montiel Reyes, de Morena, modificación a los artículos: cuatro, y catorce, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, modificación a los artículos: cuatro, seis, y once que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva del artículo cinco del proyecto de decreto, de la diputada Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática, la cual declina de su participación en tribuna.

- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, modificación a los artículos: cinco, siete, y ocho, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena, modificación al artículo cinco, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano, modificación al artículo seis, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserte íntegramente en el Diario de los Debates la reserva del artículo seis del proyecto de decreto, del diputado Jonadab Martínez

García, de Movimiento Ciudadano, el cual declina de su participación en tribuna.

- Cuitláhuac García Jiménez, de Morena, modificación al artículo siete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

#### **Presidencia de la diputada María Ávila Serna**

- Angie Dennisse Huaffen Torres, de Morena, modificación al artículo siete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Julio Saldaña Morán, del Partido de la Revolución Democrática, modificación al artículo siete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- José Santiago López, del Partido de la Revolución Democrática, modificación al artículo siete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Érika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática, modificación a los artículos: ocho, y dieciséis; y suprimir el artículo primero transitorio, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, modificación al artículo ocho, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social, modificación al artículo ocho, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Luis Fernando Mesta Soule, del Partido Acción Nacional, modificación al artículo ocho, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir el artículo nueve, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Claudia Sofía Corichi García, de Movimiento Ciudadano, modificación a los artículos: nueve, veintiuno, y veintisiete, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de Morena, modificación al artículo nueve, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

#### **Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón**

- Karen Hurtado Arana, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir los artículos: diez, doce, y trece, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserten íntegramente en el Diario de los Debates las reservas al artículo once del proyecto de decreto, de los diputados Guadalupe Acosta Naranjo, del Partido de la Revolución Democrática; y Juan Pablo Piña Kurczyn, de Partido Acción Nacional, los cuales declinan de su participación en tribuna.

- Angélica Moya Marín, del Partido Acción Nacional, modificación al artículo catorce, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

La Presidencia instruye se inserten íntegramente en el Diario de los Debates las reservas de los artículos: diecinueve, veinticuatro, treinta, treinta y uno, treinta y tres, y tercero transitorio, del proyecto de decreto, de las diputadas y de los diputados: María Luisa Beltrán Reyes, del Partido de la Revolución Democrática; Juan Carlos Ruíz García, del Partido Acción Nacional; Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano; María Elida Castelán Mondragón, e Irma Rebeca López López, ambas del Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, los cuales declinan de su participación en tribuna.

- Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena, modificación al artículo quince, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, modificación al artículo dieciséis, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Érik Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir los artículos: veintitrés, y veinticinco, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir los artículos: veintiséis, veintiocho, veintinueve, treinta y dos, y treinta y cuatro, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan, y se reservan para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Leonardo Amador Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir el artículo veintisiete, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

- Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, suprimir el artículo treinta, que en votación económica no se admite a discusión, se desecha, y se reserva para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

**Presidencia del diputado  
Jorge Carlos Ramírez Marín**

Sin más oradores registrados, en votación nominal por doscientos quince votos a favor, ciento uno en contra y cuatro en abstención, se aprueban en lo particular los artículos reservados: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta, treinta y uno, treinta y dos, treinta y tres, y treinta y cuatro; así como los artículos: primero, segundo, tercero y cuarto transitorios, en términos del dictamen. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Interior. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

La Presidencia invita a la Asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de la ex parlamentaria María Angélica Luna Parra, quien fue directora del Instituto Nacional de Desarrollo Social, y Secretaria de las Naciones Unidas.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Puntos Constitucionales, por el que se reforma el artículo Décimo Sexto transitorio del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diez de febrero de dos mil catorce.

b) De Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

Se recibe oficio del diputado Javier Guerrero García, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas a partir de esta fecha. De enterado. Comuníquese.

Se da cuenta con comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes

y de juntas directivas en comisiones. De enterado. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- César Camacho y diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, y del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a la Comisión de Cambio Climático para dictamen.

- María Guadalupe Cecilia Romero, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Leticia Amparano Gámez del Partido Acción Nacional, José Antonio Arévalo González e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que expide la Ley General de Salud Mental. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos séptimo, catorce, y treinta y dos de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- José Luis Orozco Sánchez Aldana, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo sexto de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Que reforma el artículo ciento sesenta de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Que reforma el artículo doscientos doce de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Víctor Manuel Giorgana Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que expide la Ley Nacional de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Se turna a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
  - Que expide la Ley sobre la Celebración de Tratados y Vinculación Internacional. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos doscientos veinticinco del Código Penal Federal, y ciento treinta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Vitalico Cándido Coheto Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que reforma los artículos noventa y siete, noventa y siete Bis del Código Penal Federal, y séptimo de la Ley General de Víctimas. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
  - Que reforma el artículo trescientos sesenta y seis de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Adriana del Pilar Ortiz Lanz, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que reforma el artículo veinte de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
  - Que expide la Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen, y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación Pública y Servicios Educativos para opinión.
- Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos treinta y cinco, treinta y cinco bis dos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.
- Matías Nazario Morales, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo once de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.
- Rosalina Mazari Espín, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional:
  - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático para dictamen.
  - Que reforma los artículos quinto de la Ley General de Turismo y treinta de la Ley General de Cambio Climático. Se turna a las Comisiones Unidas de Turismo y de Cambio Climático para dictamen.
  - Que reforma el artículo séptimo de la Ley General de Turismo, para restablecer el balance del ciclo del agua en los destinos turísticos. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

- Que reforma el artículo séptimo de la Ley General de Turismo, en materia de acciones de eficiencia energética en las empresas turísticas. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

- Que reforma los artículos primero, y quince Sextus de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Que reforma el artículo setenta y uno de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Que reforma el artículo cincuenta y cinco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

• Delia Guerrero Coronado, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos diez, y once de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.

• Liliana Ivette Madrigal Méndez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos noventa, noventa y cuatro, y ciento dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Ana Leticia Carrera Hernández, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos primero, sesenta y dos, y ochenta y siete de la Ley de Vivienda. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

• Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona los artículos trescientos sesenta y tres Bis, doscientos sesenta y tres Ter, y doscientos sesenta y tres quater de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento veintisiete de la Ley General de Bienes Nacionales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Adriana del Pilar Ortiz Lanz, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del decreto por el que se dispone la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales, de entregar ejemplares de sus obras a la Biblioteca Nacional y a la Biblioteca del Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de julio de mil novecientos noventa y uno. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

#### b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

• Ana Georgina Zapata Lucero, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua y al ayuntamiento de Ciudad Juárez, a implantar políticas públicas que coadyuven en la prevención de delitos sexuales y a su vez garanticen a las víctimas, el acceso a la justicia pronta y expedita. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para opinión.

• Eloísa Chavarría Barajas Rodríguez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los gobiernos estatales y municipales, a respetar los escudos oficiales, así como los colores y lemas de los mismos y abstenerse de usar los de origen partidista. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, indultar al ciudadano Alberto Martínez Sosa, actualmente interno en el centro preventivo de readaptación social “Santiaguito” de Almoloya de Juárez, estado de México, por sentencia firme dictada por juez competente. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Pro-

tección al Ambiente, a promover una acción colectiva para cancelar la construcción de la planta de termovalorización de basura en el Bordo Poniente de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al estado de México, a establecer un descuento del cincuenta por ciento en la tarifa autorizada del transporte a estudiantes, así como un programa de renovación del parque vehicular de las diferentes rutas de transporte público. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la secretaría ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que difunda los avances de la propuesta de actualización del modelo y proceso actual de evaluación en materia de control de confianza, referente al acuerdo 15/XLII/17 de la cuadragésima segunda sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Patricia García García, del Partido Acción Nacional, por el cual se exhorta al Ejecutivo federal, para que instruya a todas las dependencias y entidades del gobierno federal, a que instrumenten acciones en favor de la inclusión social y económica de las personas con discapacidad tomando en cuenta sus necesidades. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, haga del conocimiento público a cuánto asciende el gasto de inversión reasignado para la reconstrucción de infraestructura pública afectada por los sismos ocurridos los días siete, diecinueve, y veintitrés de septiembre del año en curso. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Agencia de Seguridad,

Energía y Ambiente, a investigar las emanaciones de gas etano que afectaron la salud de habitantes de la comunidad Lázaro Cárdenas, situada en el municipio de Nanchital, Veracruz. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, relativo a la prevención de riesgos ante la temporada invernal, sobre todo, en aquellos estados donde hay que redoblar esfuerzos. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Yahleel Abdala Carmona, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que realice las acciones jurídicas, administrativas, contables y todas aquellas que resulten necesarias para mejorar la infraestructura y servicios que presta la clínica hospital Agosto doce ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que al publicar el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, publique simultáneamente los lineamientos generales del Fondo de Reconstrucción de entidades federativas. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena, relativo al paro de labores del pasado veintiocho de noviembre de más de setenta pilotos de la subsidiaria Aeromexico Connect en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a atender las manifestaciones respecto a la preocupación por la postura omisa que México ha mantenido en la octava reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional para América Latina y el Caribe, sobre el principio diez de la Declaración de Río: Derechos de Acceso a la

Información, a la Participación y a la Justicia en materia ambiental. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Yahleel Abdala Carmona, del Partido Revolucionario Institucional, relativo a la ejecución de un programa para volver fronterizos a bajo costo los vehículos extranjeros que actualmente se encuentran en dicho territorio sin haber realizado el debido trámite. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, por el que se exhorta al Congreso del Estado de Morelos, a que en su próxima Ley de Ingresos tome en consideración los factores económicos y sociales que vive en estos momentos la población de dicha entidad, con el fin de reducir los montos de pago por conceptos de impuestos y servicios municipales. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Yahleel Abdala Carmona, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y a la Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, a fin de permitir a los turistas cinegéticos la entrada a territorio nacional de los alimentos de consumo personal que traigan consigo para cubrir sus necesidades de alimentación durante su visita, siempre y cuando éstos vengan en empaque íntegro y etiquetados. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional:

- Relativo a fortalecer programas, estrategias y políticas públicas encaminadas a identificar, atender, contener y prevenir la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, en el estado de Puebla. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Relativo a desarrollar y fortalecer acciones de protección y apoyo a la población, ante las bajas temperaturas que se han registrado y se continuarán presentando en el estado de Puebla. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- César Camacho y Miguel Ángel Sulub Caamal, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que analice la posibilidad de que las becas puedan ser otorgadas también a estudiantes de educación superior de instituciones privadas cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- María Guadalupe Oyervides Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el propósito de reducir la probabilidad de robo de materiales radioactivos y mitigar las posibles consecuencias para la población, mediante la modificación de las disposiciones aplicables. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Ricardo Taja Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a fin de ampliar la campaña de difusión del puerto de Acapulco en los medios de comunicación nacional e internacional, como el principal destino turístico del país. Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 55 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 5 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de inmunidad constitucional para servidores públicos).

Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 6064.

Sexta sección.

#### 2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Lorena Corona Valdés y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 6068.

Tercera sección.

#### 3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Érik Juárez Blanquet, PRD.

Expediente 6069.

Cuarta sección.

#### 4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, PAN.

Expediente 6070.

Quinta sección.

#### 5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derecho a la vivienda).

Presentada por el diputado Francisco Javier Pinto Torres, Nueva Alianza.

Expediente 6080.

Primera sección.

#### 6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, y por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 6072.

Séptima sección.

7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de segunda vuelta electoral y gobierno federal de coalición).

Presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 6075.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2017.

Atentamente  
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



## Indicadores Económicos de Coyuntura

del 27 de noviembre al  
1 de diciembre de 2017

### CONTENIDO

#### 1. Resumen Semanal

#### 2. Situación

##### Económica en

##### México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

#### 3. Panorama

##### Económico

##### Internacional

#### 4. Agenda Económica

### 1. Resumen semanal

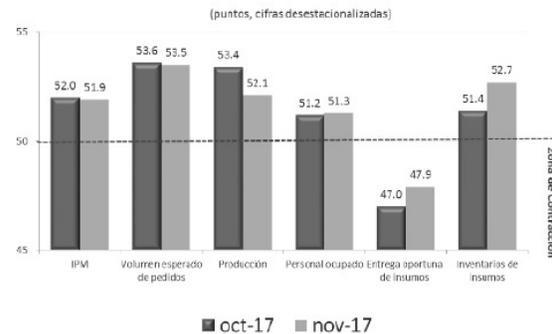
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Pedidos Manufactureros	52.0 pts Oct-17	51.9 pts Nov-17	-0.1 puntos porcentual
Expectativas Empresariales IAT (comercio)	53.8 pts Oct-17	52.0 pts Nov-17	-1.8 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	49.4 pts Oct-17	49.4 pts Nov-17	0.0 puntos porcentuales
Tasa de Desocupación (% de la Población Económicamente Activa)	3.67% Oct-16	3.50% Oct-17	-0.17 Puntos porcentuales
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	172,671.8 mdd 17-Nov-17	172,749.1 mdd 24-Nov-17	+77.3 mdd (+0.04%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.5379 ppd 24-Nov-17	18.6399 ppd 01-Dic-17	+0.1020 ppd (+0.6%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	47,941.88 puntos 24-Nov-17	47,265.31 puntos 01-Dic-17	-676.57 puntos (-1.41%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	54.55 dpb 24-Nov-17	54.40 dpb 01-Dic-17	-0.15 dpb (-0.27%)
Remesas Familiares	7.3% anual Oct-16	19.0% anual Oct-17	+11.7 puntos porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2018)	2.25% anual Oct-17	2.28% anual Nov-17	+0.03 puntos porcentuales
Balance Primario Miles de millones de pesos (Mmp)	5.0 Mmp Programado Ene-Oct 2017	480.8 Mmp Observado Ene-Oct 2017	+475.8 Mmp no significativo
Ingresos Presupuestarios (Mmp)	3,611.2 Mmp Programado Ene-Oct 2017	4,150.0 Mmp Observado Ene-Oct 2017	+538.8 Mmp (+14.9%)
Gasto Neto Total (Mmp)	3,995.5 Mmp Programado Ene-Oct 2017	4,076.1 Mmp Observado Ene-Oct 2017	+80.6 Mmp (+2.0%)
EEUU: Indicadores sector manufacturero (ISM)	58.7 puntos Oct-17	58.2 puntos Nov-17	-0.5 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	240 mil 18-Nov-17	238 mil 18-Nov-17	-2 mil solicitudes (-0.83%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2016 - 2017/noviembre

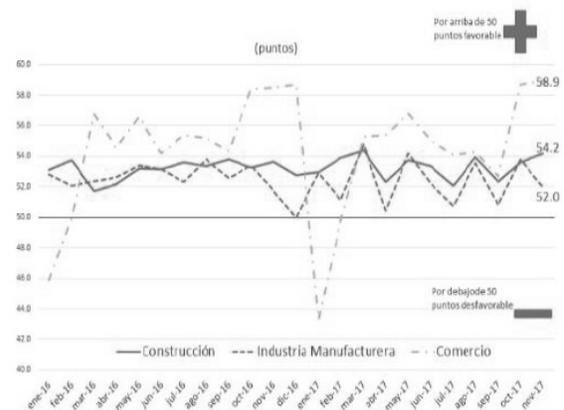
En noviembre, el IPM descendió 0.13 puntos (pts) respecto al mes anterior para ubicarse en 51.9 puntos (pts); no obstante, se encuentra por arriba de los 50 puntos considerados como expansión, lo que refleja un comportamiento favorable. Por componentes, el índice de volumen esperado de pedidos descendió 0.11 pts. La producción cayó con 1.22 pts. El personal ocupado avanzó 0.09 pts. La entrega oportuna de insumos permanece por debajo del umbral de los 50 puntos, pese aumentar 0.87 pts. Y los inventarios de insumos aumentaron 1.24 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Expectativas Empresariales, 2016 – 2017/ noviembre

El Indicador Agregado de Tendencia (IAT), del sector manufacturero bajó en noviembre 1.9 puntos (pts) para ubicarse en 51.9 puntos (53.8 pts en el mes anterior). Las expectativas en relación a producción descendieron 0.8 pts; mientras que otros componentes no registraron cambios (personal ocupado en inventarios). El índice de exportaciones se vio débil al aumentar sólo 0.2 pts; aunque las expectativas para demanda nacional y la inversión en planta y equipo mejoraron en 1.0 y 1.2 pts, respectivamente. El IAT en la construcción mostró en noviembre una expansión de 0.5 pts. El sector comercio, el IAT ascendió 0.3 pts., manteniéndose en los niveles observados hacia finales de 2016.

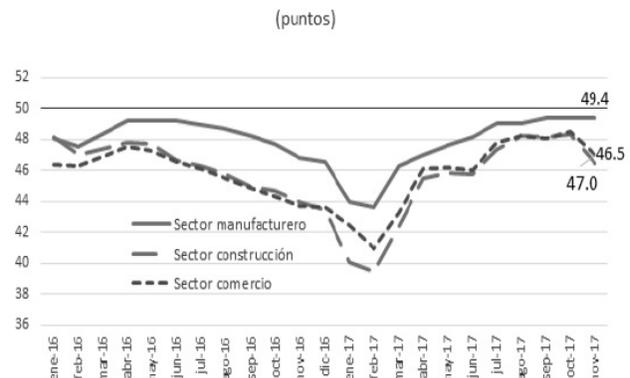


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016-2017/noviembre

**Manufacturas:** el ICE de este sector se mantuvo sin cambio en noviembre frente al mes anterior para ubicarse en 49.4 pts. Por componentes, destaca una mejora en la confianza en la situación presente y futura del país (avanzó 0.4 pts. en cada uno).

**Construcción:** el ICE se redujo 1.8 pts respecto a octubre para colocarse en 46.5 pts. A su interior, resalta una mayor confianza sobre la situación económica presente del país (+1.1 pts); en tanto que disminuyó la confianza para invertir (-1.7 pts); así como la confianza en la situación económica futura del país (-2.7 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

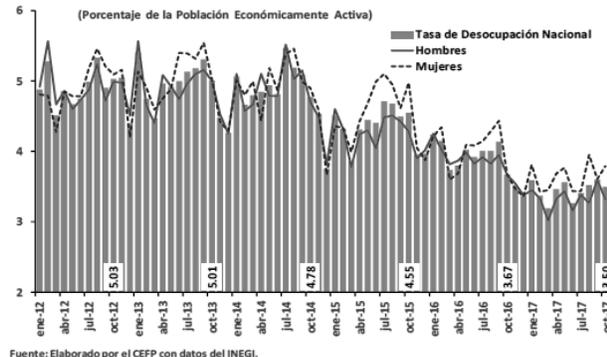
## Mercado Laboral

### Tasa de Desocupación, 2012 - 2017 / Octubre

En octubre de 2017 la tasa de desocupación (TD) nacional se situó en 3.50%, dato menor respecto al observado un año atrás de 3.67%.

Por sexo la TD presentó datos mixtos, la de hombres disminuyó al pasar de 3.67% a 3.32% y la de mujeres aumentó de 3.67% a 3.79%.

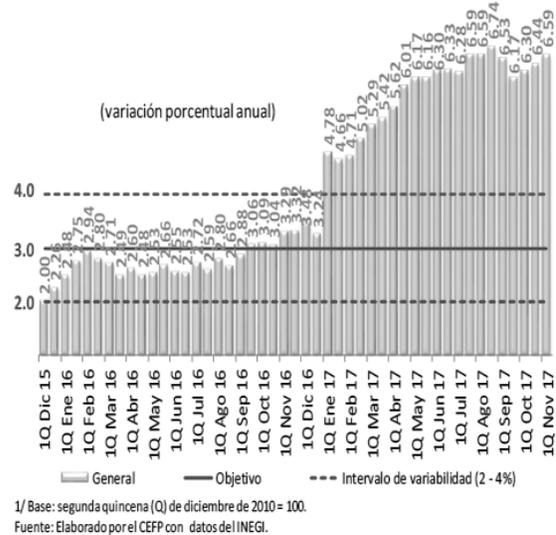
Con series ajustadas por estacionalidad, la TD a nivel nacional en octubre fue de 3.35%, tasa ligeramente superior a la registrada en el mes previo de 3.32%.



## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017<sup>1</sup> / 1ra. quincena de Noviembre

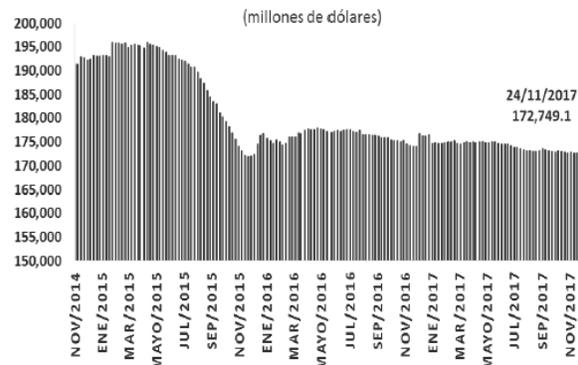
En la primera quincena de noviembre de 2017, la inflación general anual se ubicó en 6.59%, cifra superior a la de la quincena inmediata anterior (6.44%), el doble de la observada en el mismo periodo del año pasado (3.29%) y más que duplicó la del objetivo de inflación (3.0%). Por 28 quincenas consecutivas la inflación se estableció por arriba de la meta inflacionaria y por 21 veces rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. No obstante, aún fue inferior a la registrada en la segunda quincena de agosto de 2017 de 6.74%, la más alta en su historia reciente. Los precios en general tuvieron un incremento quincenal de 0.92%, superior a la que se observó un año atrás (0.77%).



## Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Noviembre

Al viernes 24 de noviembre de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con un saldo de 172 mil 749.1 millones de dólares (mdd). Presentaron un alza semanal de 77.3 millones de dólares (mdd) respecto al viernes previo (172 mil 671.8 mdd). Acumulan una reducción de 3 mil 792.4 mdd (-2.3%) desde el cierre de 2016. La variación semanal se relacionó, principalmente, con la compra de 29 mdd del Gobierno federal a Banxico y con un incremento de 106 mdd debido al cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



**Tipo de Cambio FIX, 2014 - 2017 / Diciembre**

Del 24 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, el tipo de cambio FIX pasó de 18.5379 a 18.6399 pesos por dólar (ppd), presenta una baja semanal de 12 centavos (0.6%). Acumula una apreciación de 1.98 pesos (-9.6%) y un promedio de 18.8831 ppd en lo que va del año. Durante la semana, el comportamiento de la moneda estuvo relacionado, principalmente, con las expectativas ante la votación de la reforma fiscal en el senado de Estados Unidos.



Nota: Con datos al 1 de diciembre de 2017.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

**Índices Bursátiles, 2017 / Diciembre**

Al 1 de diciembre de 2017, el Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una variación semanal de -676.57 puntos (-1.41%) cerrando en 47 mil 265.31 unidades. Acumula una mejora de 1 mil 622.41 unidades (3.55% en pesos) en lo que va del año. El comportamiento del índice se dio ante un contexto de mesura por parte de los inversionistas ante la posible aprobación de la reforma fiscal en Estados Unidos y las variaciones en los precios internacionales del petróleo.

País	Índice	Variación porcentual			
		Semanal		Acumulada 2017	
España	IBEX	0.31	↑	7.84	↑
Argentina	Merval	-1.90	↓	59.25	↑
Brasil	IBovespa	-2.55	↓	19.99	↑
Inglaterra	FTSE 100	-1.47	↓	2.21	↑
Japón	Nikkei 225	1.19	↑	19.38	↑
Francia	CAC 40	-1.36	↓	9.35	↑
Estados Unidos	Dow Jones	2.86	↑	22.61	↑
México	S&P/BMV IPC	-1.41	↓	3.55	↑
Alemania	DAX-30	-1.52	↓	12.02	↑

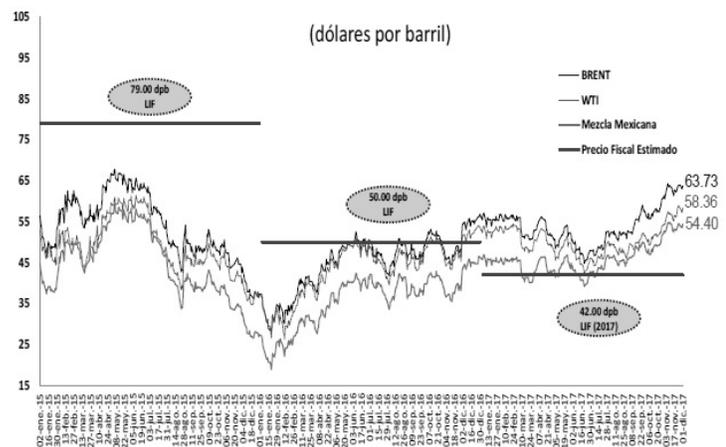
Nota: Con datos al 1 de diciembre de de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Diciembre**

El precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 54.40 dólares por barril (dpb) al 1 de diciembre de 2017, cifra menor en 0.15 dpb (-0.27%) respecto al cierre del día 24 de noviembre del mismo año.

En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 63.73 dólares, lo que significó una pérdida de 0.13 dpb (-0.20%). En tanto el WTI se situó en 58.36 dólares, registrando una pérdida de 0.59 dpb (-1.0%).

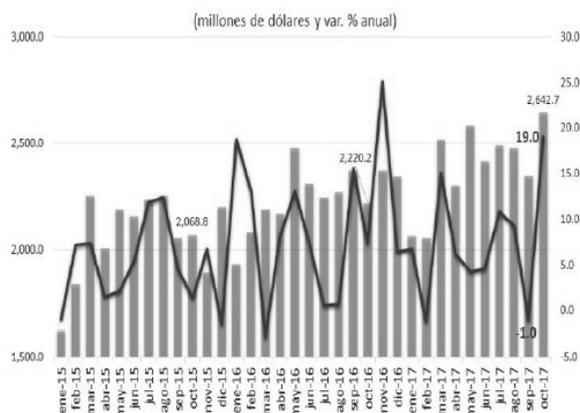


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Octubre

En octubre, las remesas familiares se dispararon en 19.0% a tasa anual al registrar un total de 2 mil 642.7 millones de dólares (mdd), el mayor monto para un mes de octubre. Este resultado se explica por el mayor número de operaciones registradas, las cuales ascendieron a 8 millones 346.0 mil, dato mayor en 5.2% al del mismo mes del año anterior, y por el mayor valor promedio de la remesa que ascendió a 317 dólares, superior en 13.5% al observado en octubre de 2016 que fue de 280 dólares. En los primeros diez meses del año, las remesas acumularon un total de 23 mil 908.5 mdd, cifra 7.3% por arriba de lo observado en igual periodo de hace un año.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Noviembre

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 2.10%; si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que elevó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 al pronosticar un alza de 2.28%, dato mayor al de octubre (2.25%) y adentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario se deterioró para 2017 al anunciar sea de 6.49% (6.25% en octubre); así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2018, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.91%, por arriba de lo que pronostica para 2017 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de los que anunciaba el mes pasado (3.85%).

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Octubre 2017	Noviembre 2017
		<b>2017</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 2.6</b>	<b>2.10</b>	<b>2.10</b>
Inflación (var. % INPC)	5.8	6.25	6.49
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.70	18.86
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.07	7.11
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	734	759
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.52	3.50
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-20,457	-22,584	-22,291
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.3	-1.53	-1.45
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.18	2.23
		<b>2018</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 3.0</b>	<b>2.25</b>	<b>2.28</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.85	3.91
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.40*	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.61	18.79
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7	6.72	6.73
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	702	699
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.59	3.56
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-24,666	-23,907
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-2.0	-2.22	-2.25
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.35	2.39

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE). \*/ Aprobado.

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: octubre y noviembre de 2017; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

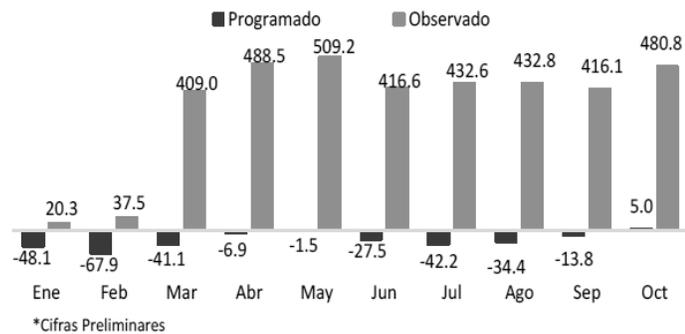
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Balance Primario, 2017 / Enero - Octubre

Miles de millones de pesos (Flujos Acumulados)\*

El Balance Primario registró un superávit de 480.0 Miles de millones de pesos (Mmp), monto superior en 475.8 Mmp al superávit programado al periodo (5.0 Mmp). Con respecto al mismo periodo de 2016, se observó un incremento de 344.3% real. Esto converge con el objetivo de registrar el primer superávit primario desde 2008. La SHCP estima un superávit primario para 2017 de 292.0 Mmp.



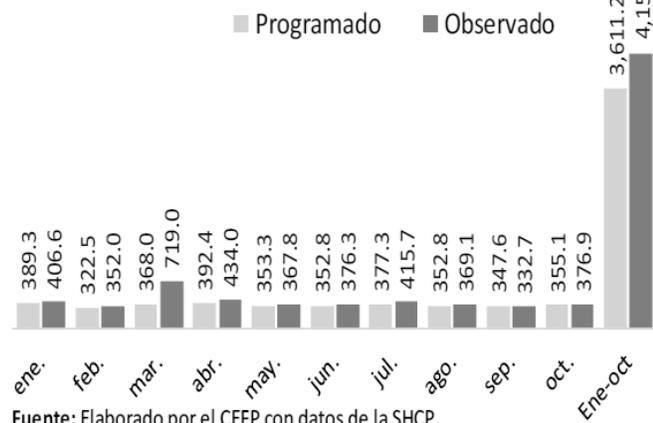
\*Cifras Preliminares

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Octubre

Los Ingresos presupuestarios fueron mayores en 538.8 Mmp (14.9%) respecto a la meta de enero a octubre del 2017. En sus componentes, resalta que los ingresos no tributarios superaron la meta en el periodo en 451.2 Mmp (34.3%) asociado a que en marzo se captaron ingresos por el Remanente de Operación de Banxico por 321.6 Mmp; tratándose de los ingresos tributarios, éstos rebasaron la meta en 87.6 Mmp (3.8%) impulsados por el ISR. En contraste con el mismo periodo de 2016, los ingresos crecieron 1.2% real asociado al incremento de los no tributarios de 2.1% real; sin embargo, los tributarios prácticamente permanecen en el mismo nivel del año anterior al crecer 0.5% real.

miles de millones de pesos

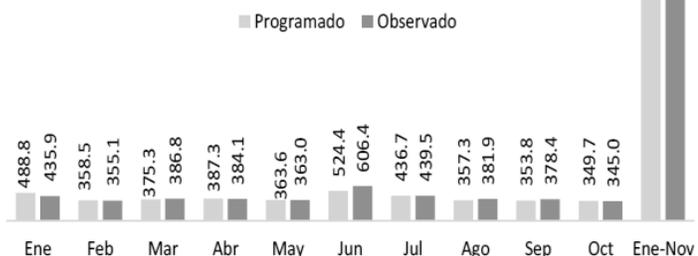


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### Gasto Neto Total, 2017 / Enero - Octubre

El Gasto Neto del Sector Público fue superior en 80.6 Mmp (2.0%) a lo calendarizado para el periodo, empero, al no considerar los 96.4 Mmp de transferencias derivadas del ROBM, se obtiene un menor gasto por 15.9 Mmp. En comparación con el mismo periodo de 2016, el gasto neto fue inferior en 6.3 % real, en tanto que el Gasto Primario disminuyó en 7.7 % real.

Miles de millones de pesos\*



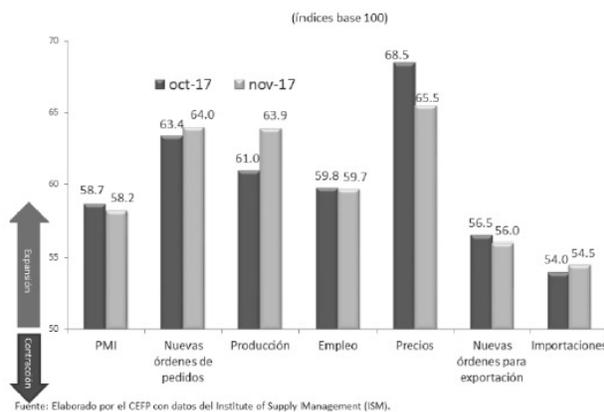
\*Cifras Preliminares

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Octubre - Noviembre

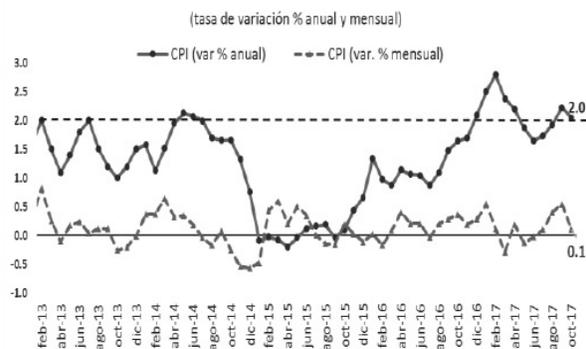
En noviembre, el Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), disminuyó 0.5 puntos (pts) con relación al mes previo, para colocarse en 58.2 pts. No obstante, por componentes el índice de producción creció 2.9 pts y las nuevas órdenes de pedidos subieron 0.6 pts; mientras que el empleo descendió 0.1 pts; las nuevas órdenes de pedidos para exportación bajaron 0.5 pts, y, por el contrario, las importaciones avanzaron 0.5 al ubicarse en 54.5 pts respecto a octubre. No obstante estos descensos, los indicadores se mantienen



favorables, pues se colocan por arriba de los 50 puntos, lo que indican que permanecen en expansión. El índice de precios del sector manufacturero bajó 3.0 pts por segunda vez consecutiva para un total de 65.5 pts. Sin embargo, esta disminución no refleja responde a los movimientos del mercado de commodities, pues éste se mantiene al alza, principalmente en insumos como el aluminio, químicos, resinas, acero y aceite de soya.

#### Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor, 2013 - 2017 / Octubre

El Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.1% derivado del incremento de 0.3% en los precios de alquiler; mientras que los de energía cayeron 1.0% como resultado de la contracción de 2.4% en los precios de las gasolinas. Excluyendo los precios de los alimentos y energía que son los más volátiles, la inflación subyacente creció 0.2%. A tasa anual, el CPI tuvo un incremento de 2.0% respecto a octubre de 2016, manteniéndose en el nivel de la meta de la FED.

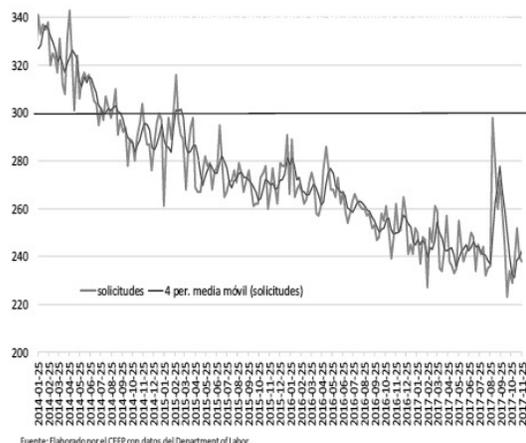


#### Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Noviembre

Al 25 de noviembre, el número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 238 mil, disminuyendo en 2 mil (-0.83%) respecto a la semana anterior (cifra revisada al alza en 1 mil).

El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 242 mil 250, con un incremento de 2 mil 250 respecto de la semana anterior.

Economistas consultados en un sondeo de Reuters proyectaban que las solicitudes subieran a 240 mil, cabe señalar que por Acción de Gracias los datos suelen ser volátiles.



## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
<b>Diciembre 2017</b>				
<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)	Anuncio de de Política Monetaria (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	EEUU: Producción Industrial (FED)
<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)
	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)
			EEUU: PIB 3T17 dato final	
			EEUU: Indicadores Compuestos (The Conference Board)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Finanzas Públicas (SHCP)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la sesión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, de las 9:00 a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante.

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA PORNOGRAFÍA Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Segundo Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de prevención y erradicación de la pornografía y el abuso sexual infantil.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de:
  - a) La proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la PGR a investigar la posible operación sistemática en un grupo delictivo dedicado al comercio sexual con menores de edad en albergues de Guanajuato y Michoacán, pre-

sentado por las diputadas Mirna Isabel Saldívar Paz y Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Norma Edith Martínez Guzmán  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, de las 10:00 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante.

Atentamente  
Diputada Hortensia Aragón Castillo  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, sita en el primer piso del edificio F.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Estatus de relación de proyectos de infraestructura hidráulica 2018.

4. Reunión con el excelentísimo señor Jonathan Peled, embajador de Israel en México, acompañado por la delegación de diputados israelíes Yifat Shasha-Biton y Haim Jelin, del Grupo de Amistad Israel-México.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado José Antonio Arévalo González  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la reunión con legisladores y funcionarios de la Embajada de Israel en México, que tendrá lugar el martes 5 de diciembre, de las 12:00 a las 13:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar, edificio D, planta baja.

Atentamente  
Diputado Víctor Giorgana Jiménez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimoséptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente  
Diputado Luis Fernando Mesta Soulé  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reunión ordinaria que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón Protocolo del edificio C.

#### Orden del día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de:
  - a. Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Cambio Climático, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático.
  - b. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.
  - c. Dictamen con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa alusiva del 50 Aniversario del “Plan Marina”, que se conmemora el 9 de enero de cada año.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Atentamente  
Diputada Gina Andrea Cruz Blackledge  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimoctava reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 6 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dos propuestas de dictamen:

a) Al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley Federal para la Protección a Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.

**Proponente:** diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, PAN.

b) Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a establecer programas y políticas en materia de contrataciones abiertas.

**Proponente:** diputado Pedro Luis Noble Montebano, PRI.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Rogerio Castro Vázquez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A la reunión para llevar a cabo el *Foro permanente de participación ciudadana 2017*, que se realizará el miércoles 6 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

- Etapa: Presentación de propuestas ciudadanas seleccionadas.

Atentamente  
Diputado Tristán Canales Najjar  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón A del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la decimoctava reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen:

- Por el que se desechan reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y del decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, para que en términos de los artículos 4, 113 y 116 de la Ley de la Industria Eléctrica, se realicen las obras necesari-

rias que faciliten la prestación del servicio eléctrico en el municipio de Bacalar, Quintana Roo.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Energía realice una amplia difusión de los programas y políticas de financiamiento para incentivar el uso de energías limpias, dando especial atención a las regiones con climas extremos.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías correspondientes, para que en el ámbito de su competencia, promueva la electrificación de planteles educativos pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública, utilizando energías limpias.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que se revisen con las entidades federativas los convenios de colaboración mediante los que se apoya a los usuarios que presentan adeudos, con la finalidad de identificar alternativas que permitan incrementar las facilidades para el pago de los deudores y, por otra parte, que se negocien los convenios con aquellos estados que aún no cuentan con esquemas de apoyo.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal para que, en términos de los artículos 116 y 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la revisión y evalúe la pertinencia de reclasificar las tarifas eléctricas en todo el Estado de Chiapas y en la región sur-sureste del país.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a establecer el sitio de internet, previsto en el artículo 161 de la Ley de la Industria Eléctrica, con el objeto de cumplir con el principio de máxima publicidad en los contratos, convenios, anexos y convenios modificatorios, que las empresas productivas del Estado, sus empresas productivas subsidiarias o empresas filiales en México o en el extranjero celebren en relación a todas las actividades relacionadas con adquisición, disposición, comercialización, transporte, manejo o administración de combus-

tibles en relación con la industria eléctrica; la construcción, adquisición u operación de obras de generación, transmisión, distribución o comercialización, así como con los participantes del mercado eléctrico mayorista y la demás información que determine la secretaría.

#### 5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Georgina Trujillo Zentella  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la decimonovena reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 13:00 horas, en el salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la decimoctava reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen:
  - Por el que se desechan reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos y del decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, para que en términos de los artículos 4, 113 y 116 de la Ley de la Industria Eléctrica, se realicen las obras necesarias que faciliten la prestación del servicio

eléctrico en el municipio de Bacalar, Quintana Roo.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Energía realice una amplia difusión de los programas y políticas de financiamiento para incentivar el uso de energías limpias, dando especial atención a las regiones con climas extremos.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías correspondientes, para que en el ámbito de su competencia, promueva la electrificación de planteles educativos pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública, utilizando energías limpias.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que se revisen con las entidades federativas los convenios de colaboración mediante los que se apoya a los usuarios que presentan adeudos, con la finalidad de identificar alternativas que permitan incrementar las facilidades para el pago de los deudores y, por otra parte, que se negocien los convenios con aquellos estados que aún no cuentan con esquemas de apoyo.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo federal para que, en términos de los artículos 116 y 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la revisión y evalúe la pertinencia de reclasificar las tarifas eléctricas en todo el Estado de Chiapas y en la región sur-sureste del país.

- Al punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a establecer el sitio de internet, previsto en el artículo 161 de la Ley de la Industria Eléctrica, con el objeto de cumplir con el principio de máxima publicidad en los contratos, convenios, anexos y convenios modificatorios, que las empresas productivas del Estado, sus empresas productivas subsidiarias o empresas filiales en México o en el extranjero celebren en relación a todas las actividades relacionadas con adquisición, disposición, comercialización, transporte, manejo o administración de combustibles en relación con la industria eléctrica; ja

construcción, adquisición u operación de obras de generación, transmisión, distribución o comercialización, así como con los participantes del mercado eléctrico mayorista y la demás información que determine la secretaría.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Georgina Trujillo Zentella  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ALERTA DE GÉNERO

A la tercera reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 6 de diciembre, a las 15:00 horas, en el mezanine norte (edificio A, segundo piso).

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Asuntos turnados a la comisión.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades, correspondiente al periodo febrero-diciembre de 2017.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Karen Hurtado Arana  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputado Luis Maldonado Venegas  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante (cuarto piso del edificio D).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el 23 de noviembre de 2017.
4. Documentos sujetos a discusión y votación:
  - Dictamen de la Comisión de Cambio Climático que desecha la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 15, 27, 33 y 34 de la Ley General de Cambio Climático (63026).
  - Dictamen de la Comisión de Cambio Climático con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión de junta directiva por celebrarse el jueves 7 de diciembre, a las 9:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio D, segundo piso).

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas, en el edificio D, cuarto piso.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con punto de acuerdo por el que se emite un reconocimiento a la Semar, por su labor y es-

fuerzo en la vigilancia de áreas naturales protegidas, así como exhortar a la Semar, a la Profepa y a la Conapesca a continuar con las acciones de inspección y vigilancia que llevan a cabo a favor de la protección de zonas marinas.

5. Aprobación del informe de la gira de trabajo por los puertos de Progreso, Yucatán; Islas Mujeres y Cozumel, Quintana Roo.

6. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 9:30 horas, en las oficinas de la convocante (edificio E, segundo piso).

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Votación de dictamen
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Adolfo Mota Hernández  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la decimoquinta reunión plenaria, por efectuarse el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social (edificio F, cuarto piso).

#### Orden del Día

1. Bienvenida, por el presidente.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
5. Oficio por el que la diputada Martha Lorena Covarrubias Anaya, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 100 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 6778.
6. Oficio por el que la diputada Ana Leticia Carrera Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena, solicita a la Mesa Directiva el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Expediente 7700.
7. Lectura y aprobación, en su caso, del dictamen por el que se dan por atendidas, y en consecuencia en sentido negativo, proposiciones con punto de acuerdo presentados por integrantes de diversos grupos parlamentarios. Expedientes 7649, 7706, 7789, 7850, 8131, 8208, 8667.
8. Asuntos turnados por la Mesa Directiva a la comisión:
  - a) Oficio número DGPL 63-II-5-3169, por el cual se notifica el retiro de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposicio-

nes de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 7904.

b) Oficio número DGPL 63-II-2-2401, por el cual se notifica el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 7943.

c) Oficio número DGPL 63-II-3-2810, relativo a la proposición con punto de acuerdo referente a los apoyos para la reconstrucción por daños parciales y totales de viviendas afectadas en Oaxaca por los sismos ocurridos en septiembre, presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 8667.

d) Oficio número DGPL 63-II-2-2411, relativo a la iniciativa que adiciona el artículo 74 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Jericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 8694.

e) Oficio número DGPL 63-II-2-2425, relativo a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Delia Guerrero Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 8758.

f) Oficio número DGPL 63-II-3-2841, remite para conocimiento copia del acuerdo del Congreso de Nuevo León por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a discutir y, en su caso, aprobar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo la iniciativa con proyecto de de-

creto por el que se expide la Ley de Seguridad Vial. Expediente 7676.

9. Fecha de la próxima reunión plenaria.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente  
Diputado Pablo Bedolla López  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 7 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón F del edificio G.

#### Orden del Día

I. Registro de asistencia y certificación del quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación de los asuntos turnados por la Mesa Directiva en el periodo del 25 de octubre al 6 de diciembre de 2017.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- En sentido negativo, a la iniciativas que reforman los artículos 64 y 130 de la Ley del Seguro Social, presentadas por las diputadas Delia Guerrero Coronado (PRI), el 26 de septiembre y Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano), el 31 de octubre.

- En sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, presentada por la

diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola (PES).

- En sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, con sus fracciones I y II y un párrafo tercero al artículo 204 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz (Nueva Alianza).

- En sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 239-A a la Ley del Seguro Social, presentada por el diputado Clemente Castañeda Hoeflich y suscrita por varios diputados de Movimiento Ciudadano.

- En sentido negativo a la iniciativa que reforma el artículo 300 de la Ley del Seguro Social, presentada por la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza (PRI).

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Araceli Damián González  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la vigésima primera reunión ordinaria, que se celebrará el jueves 7 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décimo novena reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en caso, aprobación de dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Cecilia Soto González  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de Israel*, que se realizará hasta el viernes 8 de diciembre, en los horarios y lugares mencionados en el programa

#### Martes 5 de diciembre

Lugar: Vestíbulo principal, ala norte

11:00-11:05 horas. Bienvenida

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín.

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

11:05-11:15 horas. Presentación introductoria

Diputado Carlos Iriarte Mercado.

Presidente del Grupo de Amistad México-Israel.

11:15-11:35 horas. Comentarios introductorios

- Haim Jelin, ministro de la Knéset.

Presidente del Grupo de Amistad Israel-México.

- Embajador de Israel en México, excelentísimo señor Jonathan Peled.

- Licenciado Moisés Romano.

Presidente del Comité Central Comunidad Judía de México.

- Diputado César Octavio Camacho Quiroz.

Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Lugar: Auditorio norte del edificio A, segundo piso.

11:40-11:50 horas. Introducción a la Semana de Israel

Excelentísimo señor. Jonathan Peled.

11:50- 13:10 horas. Panel: Historia y política actual en Israel

- Ingeniero José Penhos, especialista en Medio Oriente.

“Creación del Estado de Israel”.

- Doctora Judit Bokser Liwerant, especialista en Medio Oriente.

“Situación y política exterior de Israel”

- Maestra Yoanna Shubich.

“El sistema político en Israel”.

- Entrega de agradecimiento Proyecto Magdala, ejemplo de amistad entre México e Israel.

Moderadora Maestra Rina Mussali.

Conductora del programa *Vértice Internacional y Elecciones en el Mundo*, del Canal del Congreso.

13:10- 13:35 horas. Sesión de preguntas y respuestas

13:35-13:50 horas. Receso

13:50- 14:50 horas. “EI pueblo del libro”. Religiones en Israel

- Rabino Marcelo Rittner.

“EI judaísmo en Israel”

- Doctor. Moisés Salinas Fleitman, rector de la Universidad ORT México.

“Islam en Israel”

- Monseñor Alfonso Miranda Guardiola.

Conferencia Episcopado \*

- Pastor Felipe García Hernández.

Representante de evangélicos.

14:50- 15:10 horas. Sesión de preguntas y respuestas

### Miércoles 6 de diciembre

Lugar: Auditorio norte, edificio A, segundo piso.

11:30-11:35 horas. Bienvenida

Tal Naim.

Agregada Cultural de la Embajada de Israel.

11:35-11:45 horas. Comentarios Introductorios.

Uriel Raviv.

Agregado Comercial de la Embajada de Israel.

11:45-12:45 horas. Tecnología en Israel primera parte.

- Agua.

- Fabián Yáñez Carbajo.

Presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología, AC.

- Agricultura

- Marcelo Schottlander.

CEO Iozmah SA de CV.

12:45-13:05 horas. Sesión de preguntas y respuestas.

13:05-13:20 horas. Receso

13:20-14:20 Tecnología en Israel segunda parte.

- Seguridad.

- Royi Biller.

Fundador y CEO de Cybiller.

- Salud

- Licenciado Rodrigo Reina Liceaga.

Coordinador general político de la cancillería.

14:20-14:40 horas. Sesión de preguntas y respuestas

14:40-15:00 horas. Receso/canapés

15:00-16:00 horas. Modelo educativo de Israel

- Jaime Murow, Universidad de Tel-Aviv
- Dr. Daniel Fainstein, decano de Estudios Judaicos, Universidad Hebraica
- Ari Messer, director de la Agencia Judía.

16:00- 16:20 horas. Sesión de preguntas y respuestas

#### **Jueves 7 de diciembre**

**Lugar: Vestíbulo principal, ala norte**

Exposición de arte

#### **Viernes 8 de diciembre**

**Lugar: Vestíbulo principal, ala norte**

Exposición de arte

**Relación para los Personificadores**

- Legislador Haim Jelin, ministro de la Kneset
- Excelentísimo señor Jonathan Peled, embajador de Israel en México.
- Licenciado Moisés Romano, presidente Comité Central Comunidad Judía de México.
- Diputado César Octavio Camacho Quiroz, Presidente Junta de Coordinación Política.
- Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Diputado Carlos Iriarte Mercado, Presidente del Grupo de Amistad México-Israel.

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *La maternidad subrogada*, que tendrá verificativo el martes 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón José María Morelos y Pavón situado en la planta baja del edificio I.

Atentamente  
Licenciado Sadot Sánchez Carreño  
Director General

DEL DIPUTADO SANTIAGO TORREBLANCA ENGELL

A la exposición fotográfica y monográfica *Ejecución por hambre: el genocidio desconocido de los ucranianos*, que tendrá lugar el martes 5 de diciembre, a las 11:00 horas.

### Programa

11:00-11:05 horas.

Palabras del diputado Omar Noé Bernardino Vargas

Presidente del Grupo de Amistad México-Ucrania

11:05-11:10 horas.

Palabras del diputado Santiago Torreblanca Engell

Integrante del Grupo de Amistad México-Ucrania.

11:10-11:15 horas.

Palabras del excelentísimo señor Ruslán Spírín, embajador extraordinario y plenipotenciario de Ucrania en México.

11:15-11:20 horas.

Declaratoria de inauguración y corte de listón.

11:20-11:45 horas.

Recorrido por la exposición.

Atentamente

Diputado Santiago Torreblanca Engell

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Al foro *Hacia una iniciativa nacional de supercómputo para incidir en los grandes cambios y desafíos de México*, que se llevará a cabo el miércoles 6 y el jue-

ves 7 de diciembre, a las 8:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

### Programa

• Miércoles 6

8:15 horas. Acreditación y registro de asistentes.

9:00 horas. Ceremonia de inauguración.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Mesa Directiva.

Diputada Eloísa Talavera Hernández, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Doctor Elías Micha Zaga, coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República.

Licenciado Édgar Olvera Jiménez, subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Doctor Raúl Eduardo Rendón Montemayor, director general de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía.

Javier Allard Taboada, director general de la Asociación Mexicana de la Industria de las Tecnologías de Información.

Cintya Martínez Maldonado, presidenta de la Asociación de Internet Mx.

Diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

11:00 horas. Panel 1. Rumbo a una política pública en supercómputo en redes de banda ancha y ciencia de datos.

Ingeniera María Cristina Carreón Sánchez, directora general adjunta de Innovación, Servicios y Comercio Interior de la Secretaría de Economía.

Doctor Alejandro Ricardo Femat Flores, director general del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.

Maestra en Ciencias María de Lourdes Sánchez Guerrero, presidenta de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática.

Licenciado Íñigo Solana Riveroll, presidente de la Sede Regional Centro Sur de Canieti.

Moderador: Diputado Leonel Cordero Lerma (PAN).

12:30 horas. Panel 2. Impactos en económico del HPC en el PIB de las naciones.

Doctor Eduardo Jallath Coria, asesor coordinador de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Maestro Luis Fernando Cadena Barrera, administrador general de Comunicaciones y Tecnologías de la Información del Servicio de Administración Tributaria.

Maestro Roberto Martínez Yllescas, director de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos México.

Moderador: Diputado Bernardino Antelo Esper (PRI).

14:00 horas. *Coffee break*.

14:15 horas. Panel 3. Cómputo científico, aplicaciones, grandes volúmenes de datos.

Ingeniero Pablo Eduardo Padilla Reyes, Industry Technology Specialist Intel Government & Education.

Doctor Isidoro Gitler, investigador del Centro de Investigación y estudios Avanzados.

Doctor Julio Sheinbaum Pardo, investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California.

Doctora María del Carmen Heras Sánchez, directora del Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora.

Moderadora: Diputada Mirza Flores Gómez (MC).

15:45 horas. Panel 4. Preparando a México para el futuro. El supercómputo como un eje de desarrollo estratégico.

Jorge Israel Sepúlveda Echeverri, director general adjunto de Innovación y Servicios Digitales de la Presidencia de la República.

Maestra Clara López Guzmán, asesora TIC de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico.

Doctor Raúl Rivera, coordinador de la Red Temática de Supercómputo.

Doctor Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, coordinador general de Tecnologías de la Información de la Universidad de Guadalajara.

Doctor Érik Sigfrido Huesca Morales, presidente de la Fundación para el Conocimiento y la Cultura Digital.

Moderadora: Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo (PRI).

17:15 horas. Clausura primer día de actividades.

Diputada Eloísa Talavera Hernández, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

• Jueves 7

8:15 horas. Acreditación y registro de asistentes.

9:00 horas. Apertura segundo día de actividades.

Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo (PRI), secretaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

9:10 horas. Panel 5. Supercómputo en la industria, comercio, y economía.

Actuario José Fabián Romo Zamudio, Director de Servicios Institucionales de la UNAM.

Doctor Alexei Licea Navarro, Investigador del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.

Enrique Culebro Karam, vicepresidente del Comité de Publicidad y Marketing.

Moderadora: Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN).

10:30 horas. Panel 6. Infraestructura nacional. Supercomputadoras, telecomunicaciones.

Ingeniero Carlos Roberto Ortiz Gómez, director general de Investigación, Desarrollo Tecnológico, y Formación de Recursos Humanos de la Secretaría de Energía.

Maestro Javier Lizárraga Galindo, coordinador de la Sociedad de la información y del Conocimiento de la SCT.

Maestro Carlos Casasús López Hermosa, director general Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet.

Doctor Humberto Salazar Ibargüen, director general del Laboratorio Nacional de Supercomputo del Sureste de México.

Moderadora: Tania Arquijo (PRD).

12:00 horas. *Coffee break*.

12:15 horas. Panel 7. Seguridad cibernética.

Comisaria General doctora Patricia Rosa Linda Trujillo Mariel, titular de la División Científica de la Policía Federal.

Pablo Corona Fraga, vicepresidente de Seguridad de la Asociación de Internet Mx.

Daniel Casados, director de Ciberseguridad de Microsoft México.

Moderador: José Máximo García López (PAN).

13:45 horas. Conclusiones: Iniciativa nacional para el desarrollo del supercomputo en México.

Diputada Eloísa Talavera Hernández, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

14:00 horas. Clausura.

Diputado Carlos Gutiérrez García, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Atentamente  
Diputado Carlos Gutiérrez García  
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la ceremonia de entrega del séptimo Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, que tendrá lugar el miércoles 6 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República.

Atentamente  
Dirección General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película "Sueño de libertad", que se llevará a cabo el miércoles 6 de diciembre, a las 15:00 horas, en el marco del Día Internacional del Migrante (18 de diciembre).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de Cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

*Tardes de Cineclub* es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación.

Atentamente  
Dirección General

DEL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

A la mesa de análisis *La seguridad pública, el fortalecimiento de nuestras y nuestros policías*, que se realizará el viernes 8 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el auditorio norte (edificio A, segundo piso).

La Alianza Internacional por las Fuerzas de Seguridad y Emergencias, en colaboración con diversas asociaciones de la sociedad civil, organiza e invita a la mesa de análisis *La seguridad pública, el fortalecimiento de nuestras y nuestros policías*.

### Objetivo

Analizar las iniciativas que se encuentran actualmente en la Cámara de Diputados en materia de seguridad pública para identificar necesidades y retos actuales en la materia y fortalecer las instituciones de seguridad pública, pero sobre todo fortalecer el capital humano, esto es, a los policías, y lograr el respeto de sus derechos laborales y humanos.

### Temas

- El fortalecimiento de la dignificación del trabajo de las personas al servicio de la procuración de justicia y la seguridad pública.
- Reforma del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ¿La certeza jurídica y laboral en los policías traería un cambio significativo en el desempeño de sus funciones?

- ¿Cómo alcanzar y superar los retos en materia de seguridad pública y procuración de justicia después de la reforma del artículo 123 constitucional?

Atentamente  
Diputado Waldo Fernández González

DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos del 8 al 26 de enero, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón E del edificio G.

Mayores informes a los teléfonos 5554964048, 5569308427 y 5530848256, o al correo electrónico [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de

proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>